

SESION ORDINARIA N° 09

CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 27 de Febrero del 2017, y siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 09, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, periodo 2016 al 2020.

Preside la Sesión el Sr. José Bravo Delgado, Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.-TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 08, del Concejo Municipal de fecha 20 de Febrero del 2017.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Eladio Cartes; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde Aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°8 del 20 de Febrero del 2017.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde, damos lectura a la correspondencia.

1.- Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar del XIII Congreso Nacional de Municipalidades, que se realizara en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29,30 y 31 de Marzo de 2017.

2.-Carta de solicitud prorroga, de Eberth Ceballos Carrillo, frente a la entrega de la documentación para la postulación a la beca municipal; la razón es por qué no puedo entregarlo en el plazo estipulado en el

estamento municipal, debido a que la Universidad se encuentra en receso por vacaciones y la tramitación se extiende un par de días.

3.- Don Nicolás Castillo Lagos, mediante la presente solicita prorroga para postular a la beca municipal.

El motivo de la solicitud, es debido a que el cierre del periodo de postulación a la beca municipal es el martes 28 de febrero, el cual se me hace imposible conseguir la concentración de notas en conjunto con la matrícula. Esto debido a que la Universidad se encuentra en receso universitario hasta el 28 de febrero.

4.- El Grupo Folclórico del Adulto Mayor "Reminiscencia", saluda atentamente a usted y al Honorable Concejo Municipal y por intermedio de la presente les informa que a contar del año 2005, a la fecha representan a nuestra comuna, dando a conocer su variado repertorio de canto, guitarra y bailes de la zona norte, centro y sur de nuestro país.

Su principal objetivo es rescatar, mantener y difundir las tradiciones de nuestra patria manteniendo talleres de guitarra y canto los días jueves de 14:00 a 18:00 horas, actividades que son conocidas y demostradas públicamente en la gala anual.

Dicho esto, es que solicitamos a Usted y al Honorable Concejo Municipal, vuestra aprobación de una subvención municipal para nuestro grupo con la finalidad de poder cumplir con nuestras expectativas de acuerdo a lo siguiente: pago de honorario a monitor desde de marzo a diciembre, a razón de \$ 90.000 mensuales, Movilización, gastos de representación, como también de difusión, confección de lienzos o pendones alusivos en apoyo a nuestra comuna en los Concursos de cueca.

3.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde, señala que una modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal, que se envió en el sobre.

Secretario Municipal, señala que se trata de disminución de cuentas de gastos para aumentar otras cuentas. Las primeras cuentas pertenecen a la Dideco, y el item Servicios de Aseo se disminuye en M\$ 25.000, para aumentar la cuenta Mantenimiento y Reparaciones de Edificios Municipales, porque en esa cuenta está el pago de los maestros de apoyo y ahora se va a llamar a una nueva licitación y se necesita la disponibilidad de presupuesto, más adelante se suplementara con una modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde, en la cuenta prestación de servicios Udel, hubo un ahorro de en estos de dos mese de M\$ 5.990, los cuales se traspasan al Programa de Desarrollo Rural y Prestación de Servicios de Prodesal.

Si no hay inconvenientes y mas consultas, voy a someter de inmediato a votación esta modificación.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Eladio Cartes; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde Aprueba.

ACUERDO N° 49, Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal por M\$ 34.590.

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-04-004-001-000	SISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES		120
215-21-04-004-002-000	PRESTACION DE SERVICIO (INFANCIA Y ADOLESCENCIA)		120
215-21-04-004-003-000	PRESTACION DE SERV. (V. Y BIENES NACIONALES)	1,091	
215-21-04-004-006-000	INFOCENTRO	1,999	
215-21-04-004-011-000	ASISTENCIA SOCIAL (PRESTACION DE SERVICIOS)		2,620
215-21-04-004-012-001	PREST. DE SERVICIOS (PROMOCION Y PARTICIPACION SOCIAL)		120
215-21-04-004-012-002	PRESTACION DE SERVICIOS (REGISTRO SOCIAL DE HOGARES)		120
215-21-04-004-013-001	PRESTACION DE SERVICIOS (UDEL)		5,990
215-21-04-004-013-002	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	2,000	
215-21-04-004-014-003	PRESTACION DE SERVICIOS (PRODESAL)	4,000	
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE ASEO (MUNICIPAL)		25,500
215-22-06-001-001-000	MANT. Y REPARACIONES DE EDIFICIOS (MUNICIPAL)	25,500	
	TOTAL GASTOS M\$	34,590	34,590
	SUMAS IGUALES M\$	34,590	34,590

4.- TEMA: PROYECTO ESCUELA DE VEGAS DE CONCHA.

Sr. Alcalde, está presente don Danilo Espinoza Encargado de Obras y don Cristian Lavados Director de Planificación, harán la presentación del proyecto Conservación Escuela Básica de Vegas de Concha.

Sr. Danilo Espinoza; señala que la Dirección de Obras tiene la inspección de la obra de la Escuela Vegas de Concha, departamento que tiene un solo profesional.

Sr. Claudio Rabanal, señala que le gustaría saber el monto, el estado de avance y quien es el contratista.

Sr. Danilo Espinoza, comienzo por el monto de la obra que es de \$ 198.352.163, la empresa adjudicada se llama Constructora Flores y Urra Ltda.

Sr. Víctor Rabanal; cuántas empresas participaron en esta licitación.

Sr. Danilo Espinoza, postularon seis empresas, pero lo ve la Dirección de Planificación o Secplan. La obra se la adjudicó la empresa Constructora Flores y Urra Ltda., con un plazo de 150 días, con inicio el 18 de octubre del 2016, y termina el plazo el 17 de marzo del 2017. Hasta el momento se ha pagado un solo estado de pago que corresponde al 30,17% del total del contrato y corresponde a \$ 59.837.960.

Sr. Leonardo Torres, y el avance como va.

Sr. Danilo Espinoza, están terminando la obra.

Sr. Víctor Rabanal, cuantos estados de pago deben haber llevado a esta fecha.

Sr. Danilo Espinoza, eso es relativo, porque las bases indican que pueden cobrar un solo estado de pago al finalizar la obra o cobrar estados mensuales.

Sr. Felipe Rebolledo, están haciendo una escuela nueva.

Sr. Danilo Espinoza, no es escuela nueva.

Sr. Víctor Rabanal, la verdad es que me sorprende en cierta forma, es que la gran mayoría de las empresas contratistas que hemos tenido aquí, han andado en los plazos súper ajustados para terminar las obras y lo que yo logro ver en cierta forma es que esta empresa es bastante solvente., porque cobrar el 30% de M\$ 198.352.163.

Sr. Danilo Espinoza, ellos nunca han andado apurando los estados de pagos y ahora pienso que van a solicitar un estado con la recepción provisoria.

Sr. Jorge Aguilera, me interesa saber la calidad de la obra y si se está haciendo lo que se solicitó.

Sr. Danilo Espinoza; todos han preguntado el tema, la obra consiste en baños hombre, baños mujeres, dos bodega, un pasillo techado que conecta la escuela actual con el nuevo edificio, comedores normativos, cocina como corresponde. Han habido algunas inquietudes por parte de la Directora de Escuela, que quería una puerta entre la cocina comedor, se consultó a la Seremi de Educación, por parte de don Juan Riquelme y respondieron que por normativa no se puede y el Arquitecto Claudio González, que lo contrató el Daem para el diseño y de la Seremi nos indicaron que no puede haber una puerta entre comedor y cocina solo un pasa bandejas que es de 1,20 y así va a quedar. La Directora lo estaba pidiendo más ancho, pero por normativa de contaminación entre la sala y la cocina, debe ser de esa medida.

También viene un mejoramiento de fosas de alcantarillado para la escuela completa y también se cambian las ventanas en la escuela existente y eso lo hace un contratista de acá que es don Juan Céspedes.

Sr. Víctor Rabanal, consulta don Juan Céspedes es contratado por la empresa.

Sr. Danilo Espinoza, es contratado por la propia empresa para el cambio de ventanas por aluminio, del establecimiento completo, las ventanas exteriores. Se cambia la cubierta que estaba en muy mala estado por un material nuevo que se llama zincalum pv4, la cancha fue reparada y están bastantes avanzados y vamos a estar al tope con el tema del plazo, porque el profesional residente don Cristóbal Urra, me dijo que por el tema de los incendios iba a pedir una semana de aumento de plazo, porque la gente la tuvo que liberar esa semana de incendios en Quillón, porque la mayoría de los maestros son de Quillón.

Sr. Felipe Rebolledo, todo esto es edificación nueva.

Sr Danilo Espinoza; todo es nuevo en albañilería.

Sr. Felipe Rebolledo, cuanto es el valor del metro cuadrado para este tipo de construcción.

Sr. Danilo Espinoza, es complicado determinar el valor del metro cuadrado de la obra, porque hay reparaciones del edificio existente y hay obras nuevas.

Sr. Felipe Rebolledo, cuantos metros cuadrados es la construcción nueva.

Sr. Danilo Espinoza, son 160,14 metros cuadrados, lo nuevo y mas todas las reparaciones en la escuela existente suman un total de 984 metros cuadrados.

Sr. Alcalde, consulta cuántos oferentes hubieron en la licitación.

Sr. Danilo Espinoza, eso lo ve la Secplan, a mi me pasan el contrato para iniciar la obra, pero voy a responder. En la visita a terreno participaron siete empresas y en la licitación seis empresas presentaron ofertas y son las siguientes:

Empresa Alejandro Reyes Gonzalez.
Empresa Sociedad Constructora Cordillera Ltda.
Empresa Constructora Wurther Chile Ltda.
Empresa Ing. y Constructora Bio Bio Ltda.
Empresa Alister Ing. y Construcción Ltda.
Empresa Constructora Flores y Urra Ltda.

Sr. Felipe Rebolledo, quien estuvo en la Comisión de Evaluación.

Sr. Danilo Espinoza; estuvo don Jaime Lobos Lavanderos, don Erito Muñoz Oviedo, y doña Otali Osses Silva.

Sr. Víctor Rabanal, están los montos que presentaron las demás empresa.

Sr. Danilo Espinoza, si están les doy lectura, de los seis participantes hay uno que no cumplía bases y quedaron cinco.

Alejandro Reyes González, se presenta por \$ 205.072.312.
Soc. Constructora Cordillera Ltda., se presenta por \$197.172.254.
Ing. y Constructora Bio Bio Ltda., se presenta por \$ 205.719.032.
Alister Ing. y Construcción Ltda., se presenta por \$ 208.504.351.
Constructora Flores y Urra Ltda., se presenta por \$ 198.352.163.

Sr. Alcalde, a quien se le adjudicó, era el precio más bajo.

Sr. Danilo Espinoza, señala que de acuerdo a las ponderaciones de los criterios de evaluación y a los puntos obtenidos, se adjudica a la empresa Constructora Flores y Urra Ltda., que tenía el segundo valor más bajo.

Sr. Víctor Rabanal; están los plazos de los otros cinco oferentes.

Sr. Danilo Espinoza: no aparecen los plazos de los demás oferentes en los antecedentes que tengo en mano, pero están en el portal Chile compras.

Sr. Eladio Cartes, consulta quien supervisa la obra.

Sr. Danilo Espinoza, señala que como ITO, y el único profesional en la Dirección de Obras, le corresponde a él.

Como explica el proceso de licitación pública lo hace la Secplan y una vez firmado el contrato pasa a la Dirección de Obras.

Sr. Eladio Cartes, y como estamos con la supervisión de las obras durante todos estos años en la comuna, que ha dicho la gente de las obras que se están entregando y que le ha tocado supervisar a usted, ha habido quejas por algunas obras que se han hecho.

Sr. Danilo Espinoza, no puedo responder a una aseveración de esa figura, pero como profesional del área, le puedo decir que la obra de la escuela se visita dos veces por semana, en forma solitaria, porque no hay nadie más en el Departamento y quedan registradas en el libro de obras.

Sr. Eladio Cartes, hay algunas obras anteriores que no están funcionando y no han sido un beneficio para la gente.

Sr. Alcalde, ese proyecto contempla un profesional residente, ese es el primer fiscalizador para que la obra salga bien.

Sr. Felipe Rebolledo, yo se que han aumentado los montos para los proyectos desde un tiempo a esta parte, pero porque el municipio no trato de hacer una estrategia con los contratistas locales y así poder maximizar esos recursos, para obras adicionales.

Sr. Alcalde, señala que no existe.

Sr. Danilo Espinoza; me voy a meter en materia de la Secplan, hoy en educación los recursos son súper holgados y por eso esta obra tiene tantos recursos, porque el Ministerio de Educación tienden a mejorar las condiciones de todo establecimiento.

Sr. Felipe Rebolledo, si lo entiendo, pero me refiero a un contratista local no va a tener los recursos para una boleta de garantía y una obra de esta magnitud, pero por una estrategia seccionar proyectos, no sé si se puede hacer.

Sr. Danilo Espinoza, no se presentó nadie de la comuna, a la visita a terreno, por lo tanto no hay interesados.

Sr. Cristian Lavados; los recursos los destina el Ministerio de Educación, y para este proyecto estaba aprobado por \$ 215.990.000, fondos destinados para la escuela. Por lo que usted dice, no se pueden seccionar estos fondos por partidas para privilegiar a contratistas o empresas de nuestra comuna, lamentablemente la normativa no lo permite.

Sr. Felipe Rebolledo, pero es el municipio quien presenta esta demanda.

Sr. Cristian Lavados; el Ministerio entrega los fondos por la obra completa, no se divide en etapas.

Sr. Felipe Rebolledo; si se que el sistema no es fácil, pero el tema de contratación de mano de obra directa, hoy en día no se aplica.

Sr. Eladio Cartes; quiero hacer una consulta a don Danilo Espinoza, que varias licitaciones se ha ganado esta empresa aquí en la comuna; la empresa está trabajando bien en estos momentos.

Sr. Danilo Espinoza; si la empresa ha respondido bien, la Dirección de Obras parte cuando se firma el contrato y el proyecto completo, lo confecciona la Secplan.

Sr. Cristian Lavados; la Secplan es quien postula el proyecto para ser financiado, y una vez aprobado lo licita públicamente y se determina a la empresa que se adjudica la obra, y una vez firmado el contrato se traspasa todos los antecedentes a la Dirección de Obras, para que ejecute y supervise la obra.

Sr. Claudio Rabanal, yo voy a solicitar directamente al Secplan y a don Danilo Espinoza, que se vea bien el tema de fiscalización, porque uno de los temas que nos afectaron bastante en el periodo anterior fue falta de fiscalización. Cuando se construyeron los baños en la plaza parque, nadie pensó en el nivel del alcantarillado y después el municipio tuvo que poner plata para la bomba elevadora, los juegos de agua fue la misma historia y varios proyectos más que se realizaron por lo tanto la Secplan debe definir bien los proyectos con todos los detalles que implican y que después no esté el municipio poniendo más recursos.

Sr. Alcalde, consulta a quien se le ocurrió de hacer ese proyecto de la escuela de Vegas de Concha.

Sr. Danilo Espinoza, ese proyecto se contrat a través del Daem, ellos contrataron al arquitecto, previa reunión con la Directora de escuela, yo no tuve participación en la creación del proyecto.

Sr. Alcalde; porqué hago la consulta, en mi administración anterior nunca quise intervenir la escuela de El Centro y la Escuela de Vegas de Concha, porque son escuelas en extinción, no quiero decir, que no existan escuelas en esos sectores, pero invertir una cantidad enorme de recursos y teniendo una escuela a un tercio de su capacidad, como es la de Nueva Aldea y a un tercio de capacidad la escuela Básica de Ñipas.

Sr. Víctor Rabanal; quién designa la comisión que evalúa el proyecto.

Sr. Danilo Espinoza; señala que el Alcalde.

Sr. Víctor Rabanal, de cuantos es la boleta de garantía que tiene.

Sr. Danilo Espinoza, normalmente la boleta de garantía es del 10%, del monto total del contrato. Después de la recepción provisoria debe presentar una segunda boleta de garantía hasta la recepción definitiva.

Sr. Víctor Rabanal, el arquitecto fue contratado por el Departamento de Educación o por la Deproe.

Sr. Danilo Espinoza, por el Departamento de Educación.

Sr. Alcalde, con cargo a los fondos municipales o del proyecto.

Sr. Danilo Espinoza, fondos externos administrados por el Daem.

Sr. Víctor Rabanal; como han andado los trabajos ejecutados por esta empresa en la comuna.

Sr. Danilo Espinoza, en la cancha de Nueva Aldea, no hay ningún problema, no ha fallado el agua ni los programadores tampoco, en la Plaza Parque, también no hay ningún problema y para el carnaval hubo que quitarle tiempo al riego.

Sr. Víctor Rabanal, una vez conversé con el Alcalde, de la inversión que se está haciendo en Vegas de Concha y soy responsable en lo que voy a comentar, se habló poco en el Concejo de este proyecto en sí, me recuerdo que una vez fuimos a una celebración del día del dirigente y el ex Alcalde, menciona a vos populi que se había adjudicado este proyecto y se desconocía totalmente. Desde el punto de vista de la inversión, es importante lo que decía el Alcalde, a lo mejor en el día de mañana esa escuela no va a tener alumnos, pero la misión importante es de hacer los cambios necesarios, primero en la escuela de Nueva Aldea, y nos da cuenta a estas alturas que la gran mayoría de esa comunidad estudian en el colegio Valle del Itata o la Escuela de Vegas de Concha y hay niños destacados, dos niños ganaron el comunal de cueca lugareña, tienen buena presentación y buena cercanía y una convivencia extraordinaria. Los niños han cambiado su aptitud con respecto a lo que teníamos allá, la escuela de Nueva Aldea se está sosteniendo en este minuto con la gente que vive al otro lado del río, de otra comuna, es poca la gente del pueblo que está interesada en la escuela de Nueva Aldea. La escuela de Vegas de Concha concentra niños de la escuela básica, tenemos alumnos del Valle del Itata que se fueron a estudiar a la escuela de Vegas de Concha. Por qué lo comento, porque es una escuela que tiene bastante participación en actividades extra programáticas, si las vemos han logrado superar a varias escuelas que creíamos que eran más relevantes.

Sr. Leonardo Torres; lo mismo que estaba indicando el Concejal Rabanal, la escuela de Vegas de Concha ha captado alumnos de varios colegios, incluso alumnos de la escuela Valle del Itata, alumnos de la escuela de Ñipas, tiene una mejor calidad de estudio la escuela de Vegas de Concha, el trato es mucho mejor y los apoderados opinan que el trato es más personalizado y que se trabaja mejor con los niños y en el área extra programática destacan en cuecas, en baby fútbol y en todo lo que participan.

Sr. Víctor Rabanal; hay un tema en que no se coincide la escuela, no aporta alumnos a la enseñanza media, todos los alumnos se van a estudiar a San Nicolás.

Sr. Claudio Rabanal, me sumo también a tener cuidado con esa escuela, primero hay que partir con un análisis de la matrícula que tiene esa escuela, porque esa escuela ha mantenido y aumentado la matrícula, es más que Nueva Aldea, está ahí con San Ignacio que tiene internado y son ordenaditos, porque a mí me toca trasladarlos y hay una buena disciplina de régimen antiguo.

Sr. Leonardo Torres, con respecto a los recursos que son externos, la responsabilidad del municipio es velar que se cumpla con las especificaciones técnica de la obra, o sea si son cinco fierros y el municipio debe supervisar que estén los cinco fierros, si son 20 bolsas de cemento deben ocuparse las 20 bolas en la obra.

Sr. Danilo Espinoza, cuando se confecciona el proyecto, hay organismos que los revisan con profesionales del área, pero yo también comparto que es una inversión hartó grande, pero las terminaciones que tiene esta escuela son bastantes detallistas. Me gustaría invitarlos a una visita a la escuela para poder ver la obra que se está construyendo.

Sr. Jorge Aguilera, estos recursos lo aprueba el Ministerio de Educación y son para escuelas, lo que me interesa es que la obra se termine y quede bien terminada. Ahora si hay reparos o mejoras que deben hacerse, debe ser ahora que se tome la decisión, porque una vez terminada nada se podrá hacer.

El otro día, don Juan Riquelme, dijo que la educación debe cambiar, no mas blu jeans en los profesores, ni tatuajes, por eso debe cambiar para bien de los alumnos y nosotros debemos estar preocupados de eso.

Sr. Felipe Rebolledo; los que estaban de Concejal en el periodo anterior, me imagino que en el Padem se establecieron estrategias de desarrollo en la educación en Ránquil. Por lo tanto, dentro de esa estrategia Vegas de Concha debía haberse constituido en un polo de desarrollo proyectado, para justificar inversiones de este tipo, no sé si eso existió.

Sr. Claudio Rabanal, no se aprobó el Padem.

Sr. Felipe Rebolledo, tiene que haber sido anterior al Padem del último año, porque tiene que ser una estrategia planificada y definida, porque todo lo que yo haga va ir de la mano con esa estrategia, eso se debió haber establecido cuando partió la segunda administración comunal del Señor Garrido, a lo menos y ahí uno sabe para donde va la micro. No sé si hay coherencia por la obra que se está realizando con esa estrategia. Lo otro, existieron reclamaciones en esta licitación por parte de los otros oferentes que no fueron adjudicados.

Sr. Danilo Espinoza, señala que no tiene información.

Sr. Felipe Rebolledo, a mi me hace ruido que una misma empresa se gane siempre las licitaciones, ahora eso no quiere decir que no pueda ocurrir, pero todos sabemos quién está vinculado a esa empresa, entonces el tema a mi no me gusta y tampoco me gusta que el Secplan quien preparó el proyecto no esté en el municipio, que debió haber dado las explicaciones, porque quiero más antecedentes de esta empresa Flores y Urra, si están vinculados con alguien del municipio.

Lo otro, y que no puede ser que la empresa que instaló el cerco perimetral en Nueva Aldea, es la misma que de Vegas de Concha y el cerco se lo robaron una parte más encima, los ladrones tienen que haber conocido bastante bien la obra para poderse robar el cerco. Yo estos momentos estoy dudando, así como ocurrieron cosas en Salud, yo dudo y creo que esto amerita una auditoria a ciertas unidades y creo que corresponde como nueva administración.

Sr. Víctor Rabanal, déjame comentarte que nosotros fuimos muy complicados en los tres últimos Padem y que hicimos reuniones extraordinarias para poder ver el tema del Padem. Nosotros nos enfocamos en el tema de educación, la preocupación de la baja matrícula, la preocupación de lo que comentaba el otro día al Señor Riquelme, la poca motivación en poder hacer despertar a los niños y una vez por todas, las mantenciones de las escuelas. Tenemos el caso de Nueva Aldea, que no tenía calefacción y al final optamos por tomarnos ese establecimiento para que nos dieran una solución, que ni siquiera llegó del municipio, llegó de Fepasa.

Nos preocupamos del Padem y por eso dos Concejales hicieron la denuncia ante Contraloría y ahora es bueno que el Alcalde retome ese sumario administrativo por la no construcción del segundo piso.

Estos proyectos se informaron cuando estaban aprobados, pero no quiero ser mal pensado, pero comparado con otras comunas las obras en educación son pocas, porque uno va a comunas rurales mucho más rurales que la nuestra, El Carmen por ejemplo, hay unas escuelas que parecen mall al medio de los campos. Pero lo que a mí me interesa, de aquí para adelante, es trabajar los proyectos en conjunto con el Alcalde y que las cosas se van a hacer de la mejor forma posible y que las licitaciones sean transparentes. Ahora difícilmente se puede elegir la empresa que se adjudique con el menor valor presentado, puede ser por la experiencia que tenga esta empresa a nivel comuna, pero lo que me interesa en este minuto que la obra se termine bien, se termine con todos los detalles, y dejemos que la comunidad se sienta feliz con la escuela de esta envergadura, si mañana no sigue funcionando esta escuela, a pesar que lo dudo, en esta administración, se le dará un sentido social o deportivo a esa construcción, pero yo siento que nos sentimos feliz por el otro lado, de tener una escuela de esta envergadura y que los niños no sientan la diferencias cuando se van a estudiar a San Nicolás, que la escuela nuestra se goteaba, y que esto se cumpla a cabalidad y que desde ahora, seamos capaces de terminar los otros proyectos como el alcantarillado, las casetas sanitarias, obras que son extremadamente necesarias para la población de Nueva Aldea.

Sr. Eladio Cartes, es molesto de que se hablen cosas que ya pasaron y ustedes tuvieron poco conocimiento de estos temas. Es bonito que se hagan construcciones nuevas en nuestra comuna, sobre todo en educación, pero ustedes en ocho años debieron haber tenido un buen trabajo con el Alcalde de esa época, el cual no se dio. Ahora uno debe apoyar al Alcalde y trabajar juntos, apoyándolos en los proyectos y no como se hizo anteriormente, que ahora saben de los proyectos y la fiscalización debe hacerse en todos los sectores y revisar las cosas que no han funcionado.

Sr. Alcalde; cualquier proyecto nace del municipio y es el Alcalde al final que firma los oficios que solicitan los recursos. Bajo esta administración se va a cautelar de que todo sea consensuado y la información ustedes la tengan a tiempo de las ideas o proyectos, porque es buena compartirla.

Sr. Jorge Aguilera, ya está bueno de seguir recordando en todos los Concejos lo bueno y lo malo de la administración anterior, nadie es perfecto y nos pasa a todos y ahora como dice el Alcalde actual hay que hacer que las cosas bien de aquí para adelante. En el Concejo pasado dije que estuviera don Danilo Espinoza, para saber cómo va la construcción y

que se esté ejecutando bien y la Dirección de Obras Municipales , lo que necesita es un ayudante para que le ayude en las supervisiones de obras.

5.- TEMA: CAPACITACIONES.

Sr. Alcalde, sobre el tema de las capacitaciones, don José Valenzuela, va a informar.

Secretario Municipal; señala que se hará entrega de un boletín de la Contraloría , que señala respecto del tema de capacitación de Concejales, gastos de alimentación, movilización y traslado, además se adjuntan los dictámenes de Contraloría, relacionados con las capacitaciones. La idea es leerlos y dentro de las próxima Sesión analizarlos con el Asesor Jurídico.

Sr. Alcalde, la idea es tener claro el tema, antes de salir a capacitarse y ver los requisitos que señala la ley.

6.- TEMA: ENTREGA DEL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2016, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Sr. Alcalde; señala que se hace entrega del Balance de Ejecución presupuestaria acumulado del año 2016, perteneciente al Departamento de Salud.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo.

Como información, el informe de Contraloría que señale en la Sesión anterior, donde leí las conclusiones. El es IFM/59/10, página 4, letra i, dice el municipio no anula los documentos mercantiles, facturas o boletas pagados, hecho que podría inducir a una eventual error en la duplicación de pagos.

1.- Me llamaron del Grupo de Vida Sana que fueron hacer sus clases en el Gimnasio y señalaron que estaba horrible con suciedad de perro y de palomas, un olor insoportable y tuvieron que irse a las gradas y preguntaron si había alguien encargado de mantener eso aseado.

Sr. Alcalde, le cuento, cuando se hizo el campeonato de Bomberos eso quedó limpio, pero después hubo un descuido y quedó una puerta abierta por donde entraron perros y las palomas es un tema recurrente y don Gonzalo Urra renunció al trabajo, porque encontró un trabajo nuevo en la planta de Celulosa vinculado a bomberos que es su afición y como no se iba a ocupar el gimnasio hasta el comienzo de las clases, no me preocupé de buscar un relevo y ahora estamos en ese proceso.

2.- Hace un tiempo atrás y se me había olvidado plantearlo en el Concejo, fui a una urgencia en el Consultorio y conversé con una de las Tns, como le llaman ahora, y me di cuenta que llegaba mucha gente desconocía y estaban demasiados solas trabajando de noche en el consultorio y están expuestas a situaciones de riña, llegan tipos copeteados y de otra índole, de inmediato me imaginé un guardia ahí, normalmente como corresponde en el Consultorio. El otro día me enteré que le robaron una bicicleta del Consultorio a la Tns. Se podrá evaluar un sistema de guardias.

Sr. Alcalde, tengo el ánimo de que el conductor de noche no esté de llamados, sino que permanezca en el recinto, se lo indiqué a don Modesto Sepúlveda.

3.-Me llamó un comerciante establecido, no lo conozco y habló de comerciantes ambulantes que estarían vendiendo en camionetas y que se instalan en la calle principal y estarían afectando el comercio establecido.

Sr. Leonardo Torres, hay dos camionetas que se paran a vender verduras, en el recinto estación, pero tienen permiso municipal.

Sr. Felipe Rebolledo, revisar eso, porque si piden un permiso se debe orientar donde pueden vender.

Sr. Alcalde, fueron dos permisos ambulantes que se concedieron al lado del supermercado. Tengo que informarles que entra en vigencia la nueva ordenanza municipal, sancionada por el Concejo anterior.

Sr. Felipe Rebolledo, también hubieron reclamos de los comerciantes establecidos, porque en las festividades del carnaval hubieron muchos vendedores ambulante de palomitas y otros. La consulta es si esa gente paga su permiso.

Sr. Claudio Rabanal, no hay que olvidar que la otra ordenanza era del año 1994, y hay modificaciones que debíamos cambiarlas por ley y en eso se hizo hincapié, que debían pagar derechos las actividades lucrativas y en eso está el perifoneo que varias camionetas en la comuna realizan y eso se debe pagar, el problema es quien fiscaliza.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Me gustaría estipular ahora, en esta Sesión la reuniones de marzo.

Sr. Alcalde; propone los lunes 06, lunes 13 y lunes 27, nos saltamos el lunes 20 .

Se aprueba por todos los Concejales.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Ha reclamado harta gente sobre las señalizaciones, consultan donde está la casa de la cultura, también por los sectores de la comuna, algunos llegan hasta El Centro buscando el centro de Ñipas.

2.- Sobre los comerciantes de la comuna, se debe resguardar ante los comerciantes que vienen de fuera y que algunos ni siquiera pagan su permiso.

3.- Los asientos para los adultos mayores en la plaza parque, se está viendo algún proyecto.

Sr. Alcalde, estamos de a poco haciendo las cosas, ahora estamos con la bajada de pavimento del gimnasio.

Sr. Eladio Cartes.

1.- El asunto del agua de don Javier Contreras, de Cancha Los Botones, vive en un bajo y no tiene agua.

2.- Necesito saber qué posibilidad hay de basureros para Cancha Los Botones y batuco.

Sr. Alcalde, se está elaborando un proyecto para la comuna en general con recursos externos, porque con recursos municipales no alcanza.

3.- Se necesita la motoniveladora, comenzaron las vendimias y los caminos están en mal estado.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Traigo el agradecimiento del Club Deportivo Nicolás León por el apoyo prestado por el municipio, para desarrollar la Trilla a Yegua suelta en el sector.

2.- Insistir en la reparación de los siguientes caminos:

- Los Cascajos.
- Metranquil
- Coleral hacia el Cementerio.
- Carrizales, tres camionadas de material hacia Margarita Valderrama.

3.- Llegó un funcionario nuevo a la unidad de Rentas y Patentes, el cual está atendiendo a la gente en forma muy prepotente y amenazando con la fuerza pública si no se le obedece.

Sr. Alcalde; señala que hubo algunos inconvenientes con algunos comerciantes y como funcionario nuevo lo mandaron a él a solucionar el problema, pero eso ya se solucionó.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Don Eladio Cartes tocó el tema de los malos caminos, ahora que se acercan las vendimias y comenzó la especulación de los precios de las uvas con los poderes compradores. Están indecisos si instalan poderes compradores de uva en la comuna.

2.- Recordar, el pintado de los pasos de cebras en Nueva Aldea.

3.- Sobre el carnaval, yo no aprobé la adjudicación del carnaval, pero tengo que destacar que asistió mucha gente en las veladas que se realizaron y las personas quedaron conforme por lo ordenado que estaba. Hubo bastante gente de fuera de la comuna y con buenos comentarios por la red social y el trabajo de los funcionarios fue excelente.

Hay que ver el tema de la Fiesta de la vendimia y fijar una fecha y poder hacer algo potente.

Sr. Alcalde; mañana me junto con los funcionarios para agradecer el trabajo realizado que fue excelente, no se presionó a ningún funcionario para que trabajara en el carnaval, tampoco hay pago de horas extraordinarias solo hay devolución de tiempo.

Sr. Víctor Rabanal; con respecto a los demás eventos, se debe determinar lo antes posible si se hace la fiesta de la Chicha en Batuco y ver también si tiene recursos.

Sr. Alcalde, hay M\$ 8.000, disponible para la fiesta de la Chicha, son los recursos del año pasado del Concurso del Vino que no se ocuparon y hay que darle un nuevo destino.

Sr. Víctor Rabanal; se está haciendo una limpieza de roce del Puente Amarillo hasta Ñipas.

Sr. Alcalde; Vialidad está haciendo el roce por ambos lados del camino y también van a sellar unas fisuras que hay en el asfalto.

Sr. Alcalde; señala que se cierra la Sesión Ordinaria del día de hoy, a las 18:30 horas.

JOSÉ A. VALENZUELA BASTÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL